



RECOMENDACIONES: VIENTOS FUERTES



Se recomienda seguir las actualizaciones de los pronósticos a través de Euskalmet <http://www.euskalmet.euskadi.eus> y Twitter (@Euskalmet y @112_SOSDeiak).

La Dirección de Atención de Emergencias y Meteorología del Gobierno Vasco ante el riesgo de vientos fuertes y con el objeto de prevenir o mitigar las posibles consecuencias negativas que pudieran ocasionar, aconseja:

A LA POBLACIÓN EN GENERAL:

Como medidas preventivas:

- Cierre puertas, y asegure ventanas y toldos.
- Retire macetas y todos aquellos objetos que puedan caer a la calle.

Si está a la **intemperie**:

- Evite ir al monte en los horarios indicados si no es estrictamente necesario y de serlo, tome las medidas de precaución oportunas.
- Aléjese de cornisas, muros, árboles o vallas publicitarias y tome precauciones delante de edificios en construcción o mal estado.
- Asegure andamiajes, grúas y otros elementos de obra.

Si se va a **viajar**:

- Procure evitar los desplazamientos por carretera y en todo caso extreme las precauciones.
- Infórmese de las condiciones meteorológicas de la zona a la que se dirige o por las que vaya a pasar.

Si se encuentra en **zonas marítimas**:

- Aléjese de lugares que puedan ser afectados por las mareas y oleajes que se puedan generar debido a la intensidad de vientos fuertes.
- Evite la utilización de embarcaciones y revise sus amarras. No practique deportes acuáticos en ningún caso.

En caso de emergencia, llame al **112**

A LOS AYUNTAMIENTOS

Como medidas preventivas:

- Alerta al personal indicado en el plan de actuación municipal para estas situaciones contemplado en su plan de emergencia. En su defecto, activen los servicios municipales que puedan actuar en dichas situaciones (policía local, agrupaciones de voluntarios, personal de obras y servicios, servicios de agua y alcantarillado, etc.)
- Haga un seguimiento de los andamiajes, grúas y otros elementos de obra que haya en su municipio y confirme que se han asegurado.
- Asegure el mobiliario urbano, los contenedores de basura o cualquier otro objeto susceptible de provocar un accidente.
- Haga un seguimiento de las instalaciones no permanentes, portátiles o desmontables como carpas y asegúrelas.
- Confirme que no hay personas acampadas en su municipio en zonas de riesgo y haga un seguimiento de las instalaciones de camping de su municipio.
- No olvide que dispone de una emisora TETRA de la Red de Emergencia Municipal para contactar con Centro de Coordinación de Emergencias SOS Deiak.

Como medidas a tomar en caso de emergencia:

- Vigile y controle las zonas de riesgo en carreteras o paseos especialmente junto a la costa.
- Informe a la población de su municipio de la situación de riesgo por fuertes vientos y de las medidas preventivas recomendables.

En caso de emergencia, llame al **112**

A LOS SERVICIOS ACTUANTES EN SITUACIONES DE EMERGENCIA

- Alerta al personal indicado en su plan de contingencia para estas situaciones. En su defecto, activen los posibles refuerzos que consideren oportunos.
- Adecuen los medios y recursos a la situación indicada.
- En el caso de activación de alguna Mesa tanto de Seguimiento como de Crisis se les informará oportunamente y en su caso se les convocará a las que estén previamente definidas.